

LA ECONOMIA BALEAR AL FINAL DE LA GRAN EXPANSION

Eugeni Aguiló analiza en este artículo la evolución reciente de una economía regional con características diferenciales muy acusadas dentro del conjunto de la economía española: la de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. El gran peso del sector servicios (79 por 100 del PIB) —y, dentro de éste, del subsector del turismo— hace que el desarrollo balear dependa en gran medida de la evolución de este mercado y que las oscilaciones del PIB de las Islas, período a período, sean mucho más profundas que las del español. Con todo, la economía balear ha ocupado el primer lugar entre las regiones españolas durante el ciclo expansivo de los últimos cinco años, aunque el hecho sin duda más destacable en este período es, en palabras del autor, «el punto de inflexión que se produce en 1989, que obliga a plantear claramente las perspectivas de futuro» (*).

I. LAS ETAPAS DEL DESARROLLO ECONOMICO. EL PERIODO 1985-1989

La economía balear presenta una serie de rasgos peculiares tanto en lo que se refiere a su propia estructura productiva como a la evolución seguida durante estas dos últimas décadas, fundamentalmente desde los inicios de la crisis del petróleo. La primera característica es de sobra conocida. La especialización turística de nuestras islas hace que el PIB del sector servicios sea el 79 por 100 del total. A pesar del proceso de terciarización de todas las economías occidentales, y en concreto de la española, la importancia del sector servicios es, según dicho indicador, del 62 por 100 en España, sensiblemente inferior al caso balear.

En cuanto al aspecto más dinámico, relativo a la evolución se-

guida por la economía balear, es preciso profundizar algo más. El cuadro n.º 1 muestra las tasas de crecimiento de las economías balear y española desde 1973 hasta 1989. A partir de su análisis, cabe hacer una primera valoración relativa al hecho de que las oscilaciones período a período del PIB balear son mucho más profundas que las correspondientes a la economía española. Además de la razón obvia de que estamos comparando una economía regional con un agregado multirregional, parece claro que la dependencia exclusiva del turismo y la falta, por tanto, de elementos equilibradores otorga a la economía balear una vulnerabilidad muy acentuada. A mayor abundamiento, el turismo es muy sensible al cambio de determinadas variables que están lejos del control de la propia economía, siendo, como cualquier servicio, imposible de regular a través de la gestión de existencias.

Una segunda valoración, de mayor interés si cabe, es la que surge de las disparidades observadas en torno a la evolución de las economías balear y española. También en este caso el cuadro número 1 ofrece ciertos datos de interés. La gran dependencia del turismo internacional de la economía de Baleares hace que su proceso evolutivo sea muy sensible a la coyuntura de los principales países emisores. Siempre que esta situación coyuntural haya mostrado sensibles diferencias con la evolución propia de la economía española, la balear ha seguido en mayor medida la coyuntura internacional.

El ejemplo más evidente lo tenemos, en primer lugar, durante el período 1973-1979. La economía balear dejó de crecer ya al principio de la crisis del petróleo, mientras que la economía española seguía creciendo. Como es bien sabido, la economía española, al contrario de lo que les ocurrió a las principales economías europeas, pospuso la adopción de medidas de ajuste y mantuvo una senda de crecimiento por encima de sus posibilidades entre 1973 y 1977. Las circunstancias propias del cambio político no aconsejaron la puesta en marcha de una política de ajuste después del incremento de precios de los productos petrolíferos, con lo cual la actividad económica siguió todavía creciendo gracias a la aceleración de la etapa de prosperidad anterior. En 1977, cuando los desajustes vía inflación y déficit exterior se hicieron insostenibles, obligaron a un cambio radical de orientación, siendo los Pactos de la Moncloa el primer gran paso de una política de ajuste que ya se antojaba inaplazable.

Por el contrario, la economía balear, que había tenido incluso

CUADRO N.º 1

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB BALEAR Y ESPAÑOL

	Baleares	España
1973	5,1	7,8
1974	-2,4	5,7
1975	0,9	1,1
1976	-0,9	3,0
1977	2,8	3,3
1978	4,1	1,8
1979	2,2	0,2
1980	-1,4	1,5
1981	2,6	0,4
1982	3,6	0,9
1983	2,3	2,5
1984	4,2	2,3
1985	-1,5	2,1
1986	6,2	3,0
1987	5,8	5,2
1988	7,8	5,5
1989	3,8	5,2

Fuentes: Alenyar (1984); «Sa Nostra» y Banca Catalana, en *Evolución Económica de las Baleares 1983 y 1984*; Fundación FIES, en sus *Estimaciones sobre el crecimiento del PIB por Comunidades Autónomas*; Banco de España, en los *Anuarios*.

tasas negativas de crecimiento, inició justamente un nuevo período de expansión durante 1977, cuando las economías occidentales empezaban su recuperación. Este es precisamente el punto de partida de la economía balear hacia una destacable fase de crecimiento que se ha prolongado hasta la actualidad.

Si exceptuamos el año 1980, en el que el fuerte crecimiento del precio del transporte, debido a la «segunda» crisis del petróleo, repercutió en el turismo, la economía balear respondió con claridad a la recuperación de la economía europea, mientras que la economía española siguió sometida a un tardío proceso de ajuste al que se incorporó la reconversión industrial.

A partir de 1985, y hasta 1988, ya se dio un fuerte paralelismo

entre lo ocurrido en España y en Baleares, siendo precisamente esta comunidad la que ha ocupado el primer lugar en el período de expansión que ha vivido la economía española hasta el presente. Hay que citar la excepción que supuso el año 1985, en el que la fuerte disminución del turismo británico, al coincidir una serie de variables de índole diversa, fue la causa de una tasa de crecimiento negativa del PIB balear.

Esta evolución tan positiva ha hecho posible que la participación de la economía balear en el conjunto de la economía española haya aumentado, en contraste con lo ocurrido en la década de los setenta, tal como puede observarse en el cuadro número 2. En este contexto, puede afirmarse que la balear ha llegado a ser la primera comunidad autónoma española en términos de PIB por habitante, a pesar de que, junto al crecimiento del PIB, ha existido una expansión de la población residente, debido a que se han vuelto a producir movimientos migratorios de cierta importancia hacia las Islas. El porcentaje de población sobre el total español era del 1,62 por 100 en 1973, aproximándose en la actualidad al 1,8 por 100. De hecho, el crecimiento de la población residente balear en dicho período sólo ha sido superado por Canarias.

Hecho este recorrido por la evolución económica desde los inicios de la crisis en 1973, nos queda hacer referencia a la situación que se observaba en 1989, caracterizada por el más que probable inicio de un período de débil crecimiento, o incluso estancamiento, cuya duración, aunque difícil de predecir, puede prolongarse algún tiempo, durante el cual deberá producirse

un significativo ajuste de los principales sectores de la economía balear, fundamentalmente del turismo. Esta fase depresiva de nuestra economía ofrece una singularidad con respecto a otras situaciones similares ocurridas con anterioridad. Efectivamente, cabe la posibilidad de que el marco de referencia en este caso no sea un declive en las economías de los países emisores de turismo (aunque esto, en el caso británico, no puede afirmarse categóricamente), sino más bien un problema estructural de nuestra oferta turística que provoque un desvío del turismo hacia otras zonas competitivas, básicamente mediterráneas, y también, en menor medida, a otros destinos.

De todo lo dicho se desprende que, en el período de análisis de este artículo, el hecho sin duda más destacable es el punto de inflexión que se produce en 1989, que obliga a plantear claramente las perspectivas de futuro. Hoy esta realidad ha superado en interés al hecho de que la economía balear haya ocupado la cabeza en la recuperación de la economía española desde 1985.

CUADRO N.º 2

PARTICIPACION DEL PIB BALEAR EN EL ESPAÑOL (En porcentaje)

1973	2,41
1979	2,18
1981	2,28
1983	2,46
1985	2,60
1987	2,65
1988	2,71
1989	2,69

Fuentes: Banco de Bilbao, *La Renta Nacional de España y su distribución provincial, 1985* (Bilbao, 1988), y Fundación FIES, *Estimaciones del crecimiento del PIB por Comunidades Autónomas*.

CUADRO N.º 3

DISTRIBUCION SECTORIAL DEL PIB

	1970	1980	1985	1989
Sector primario	8,14	3,97	2,31	1,90
Industria	13,67	10,94	10,56	9,91
Construcción	8,60	10,03	7,55	8,78
Sector terciario	69,59	75,06	79,57	79,40

Fuentes: Alenyar (1990), y Fundación FIES, en sus *Estimaciones del crecimiento del PIB por Comunidades Autónomas*.

II. ANALISIS SECTORIAL

El liderazgo de Baleares en el crecimiento económico del período 1985-1989, cifrado en un 5,9 por 100 anual acumulativo, se basa en una evolución dispar de los distintos sectores económicos.

El cuadro n.º 3 ofrece el peso de cada sector en el conjunto del PIB balear, observándose que, en tan breve lapso de tiempo, la pérdida de importancia de la agricultura y la industria ha sido compensada claramente por la construcción.

En este sentido, la construcción, que había sufrido el estancamiento de la primera mitad de la década de los ochenta propio de todo el mercado español, recupera con creces las fuertes tasas de crecimiento de otras épocas, generando una situación de desajuste oferta-demanda turística que es la causa principal de la actual recesión económica. A partir de aquí, analizaremos cada uno de los grandes sectores por separado.

1. Sector primario

El sector primario se encuentra en Baleares en una fase depresiva. Su dinámica es muy nega-

tiva, con una pérdida de producción anual, desde los inicios de la crisis hasta la mitad de los ochenta, de alrededor del 2 por 100. Durante el cuatrienio de referencia (1985-1989), la situación se suaviza algo, gracias a los resultados positivos de los años 1986 y 1987.

El primario ha perdido competitividad frente al resto de sectores, aun habiendo descendido mucho la población ocupada. Como señalan Amer y Mestre (1990, pág. 143), «Respecto de la productividad, cabe decir que al descender la ocupación en el sector, que además se acentúa a partir de 1986 ... se inicia una recuperación, que resulta más elevada que su homónima para el conjunto español, al no descender tan bruscamente en este caso la ocupación.

«Ahora bien, la productividad del sector primario, en comparación con la de la economía balear en su conjunto, resulta superior a la productividad del primario español en relación a la de la economía española; ello es debido al mayor índice de productividad del resto de sectores y, por tanto, a mayores índices de productividad en la economía balear».

Esta perspectiva poco halagüeña del sector en su conjunto

se explica, en definitiva, por la precaria situación de lo que ha sido su especialización productiva básica. Así ocurre con la fuerte recesión en la almendra o las dificultades para competir de la patata, una vez suprimidas las barreras que impedían importarla de la península. Tampoco cabe ser excesivamente optimista en el sector ganadero, especialmente en algunos casos, como el del ganado vacuno. Todo ello parece conducir a una necesaria reorientación de cultivos.

Independientemente de las perspectivas de especialización productiva para salir de la crisis, parece evidente que el problema básico del sector primario reside en aspectos relativos a la necesidad de cambiar los métodos de gestión de las empresas agrarias. Cambios que, en nuestro caso, se ven dificultados por la ya citada competencia con la mayor rentabilidad de inversiones alternativas, al menos a corto plazo.

Este principio básico, relativo a la deficiente gestión, tiene su fundamento en aspectos que son conocidos. Así ocurre con el envejecimiento de la población activa agraria, carente de un auténtico espíritu empresarial y reacia a los cambios en los métodos de producción y gestión de sus explotaciones. Por su parte, la población joven, más capacitada para este cambio de mentalidad, no encuentra los incentivos necesarios para dedicarse a las tareas propias del sector.

Más delicado, desde este punto de vista, es seguir proponiendo la necesidad del fomento del asociacionismo empresarial para la compra de *inputs* y la venta de productos, al menos con las fórmulas cooperativas tradicionales. Probablemente, las sociedades agrarias de transformación ofre-

cen unas perspectivas más alentadoras para resolver los problemas del asociacionismo.

2. Industria

Durante el período 1985-1989, la industria balear ha crecido, según la estimación de la Fundación FIES, un 4,3 por 100, porcentaje sensiblemente inferior al crecimiento del PIB balear, y sólo ligeramente por debajo del crecimiento industrial español. Cabe señalar, no obstante, que una parte importante de esta tasa de expansión se debe a las cifras alcanzadas en 1988 (un 8,3 por 100). En consecuencia, si exceptuamos este año, la tasa de crecimiento media del período 1985-1989 no estaría lejos de la estimada por Alenyar (1988) para el período largo 1970-1987, cifrada en un 2,51 por 100.

En un análisis más desagregado, la referencia obligada se relaciona con los subsectores tradicionales que han caracterizado a la industria balear, y cuya articulación se ha materializado en los hoy llamados procesos de industrialización endógena, cuyas características se alejan de las que se han dado en las grandes zonas industriales. Como es sabido, estas zonas de industrialización endógena no gozan de recursos primarios propios, se dan en municipios o grupos de municipios aislados, suelen tener sus orígenes en una tradición artesanal, etc. Los análisis realizados sobre este tipo de industrias demuestran una mayor capacidad de supervivencia a la reciente crisis económica que las de las áreas típicamente industriales.

Sin embargo, el caso de Baleares ha sido la excepción. La industria del cuero y calzado ha seguido perdiendo importancia

relativa también en el período 1985-1989, con una disminución de una cuarta parte de sus exportaciones y casi un tercio de su empleo. La razón de esta situación cabe achacarla, en gran medida, a su escasa rentabilidad diferencial con respecto al sector turismo. No es de extrañar por tanto que, a diferencia de otras zonas con este tipo de industrias, en Baleares no haya existido el incentivo necesario para afrontar con riesgos al difícil período de la crisis.

Estos subsectores con clara vocación artesanal, entre los que está incluida la bisutería, han fundamentado su desarrollo en la propia capacidad exportadora, que se ha visto mermada por la pujante competencia de otras zonas. Realidad que sólo está siendo superada por una parte de su empresariado, capaz de situarse, a través de las características del producto y de la comercialización, en un marco cada vez más competitivo. El resto de empresas ha tenido y está teniendo dificultades, a veces insuperables.

Otros subsectores que forman un mundo aparte son aquéllos

que, en última instancia, dependen de la demanda interna, bien sea directamente o a través de la incidencia del turismo sobre la construcción. El crecimiento por encima de la media de los sectores de energía y agua, minerales no metálicos, industrias metálicas e industrias de la madera es una prueba de ello. Precisamente, durante el período 1985-1989 esto ha resultado especialmente cierto, habiendo surgido un número significativo de pequeñas empresas que, actuando como auxiliares de la construcción, han generado una expansión del empleo industrial.

Queda, en última instancia, referirse al subsector de la alimentación, cuyo comportamiento resulta dispar, situándose su crecimiento alrededor de la media del sector industrial. En términos generales, se puede afirmar que se ha visto favorecido por la fuerte demanda interna tanto de residentes como de no residentes, aunque en algunos casos difícilmente ha podido resistir la competencia de productos llegados del exterior. Finalmente, otros productos de carácter artesanal para la exportación (queso en Menorca, o derivados del cerdo) tendrán que superar problemas de comercialización para mantener o explotar nuevas posibilidades, independientemente de aspectos como la denominación de origen.

En resumen, no es fácil mejorar el diagnóstico de Fleixas (1990, pág. 177) sobre nuestra realidad industrial, cuando afirma: «Un análisis más detallado refuerza aún más esta hipótesis inicial... en el sentido de que prevalecen aquellas actividades vinculadas a la demanda interna dentro de aquellos subsectores en los que coexisten actividades de distinto tipo (materiales de cons-

CUADRO N.º 4

INDICE SINTETICO DE ACTIVIDAD INTERANUAL EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION

1981	-3,42
1982	3,60
1983	0,60
1984	-1,01
1985	0,63
1986	3,63
1987	17,44
1988	14,12
1989	4,80

Fuente: Albertí (1990a y 1990b).

CUADRO N.º 5

TURISMO INTERNACIONAL LLEGADO A LOS AEROPUERTOS DE BALEARES

	NUMERO DE TURISTAS (EN MILES)										
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 (*)
Británicos	1.246	1.527	1.847	1.886	2.216	1.737	2.406	2.827	2.739	2.519	1.890
Resto nacionalidades	2.278	2.379	2.426	2.453	2.596	2.663	2.801	3.219	3.396	3.202	3.200
Todas las nacionalidades ...	3.524	3.906	4.273	4.339	4.812	4.400	5.207	6.046	6.135	5.721	5.090

	NUMERO INDICE										
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 (*)
Británicos	100	122,6	148,2	151,4	177,8	139,4	193,1	226,9	219,8	202,2	151,7
Resto nacionalidades	100	104,4	106,5	107,7	114,0	116,9	123,0	141,3	149,1	140,6	140,5
Todas las nacionalidades ...	100	110,8	121,3	123,1	136,5	124,9	147,8	171,6	174,1	162,3	144,4

(*) Estimación realizada suponiendo que la disminución observada hasta el 31 de agosto por los datos de la Consejería de Turismo se mantiene hasta final de 1990.

Fuentes: Secretaría de Estado de Turismo y Consejería de Turismo del Gobierno Balear.

trucción, instalaciones, carpintería, etcétera).

»Aun en aquellas ramas de actividad industrial netamente manufactureras, como pueden ser el cuero y la bisutería, ha sido creciente el peso relativo de los canales de comercialización basados en la afluencia turística a las Islas, implicando todo ello una pérdida creciente de autonomía real del sector industrial dentro de la economía balear y la imposibilidad de considerar las macromagnitudes del sector como variables independientes en la modelización del funcionamiento de la economía regional.»

3. Construcción

El cuadro n.º 3 refleja claramente la evolución extremadamente positiva de la construcción en el período 1985-1989, al ganar participación relativa en la economía balear, en el contexto de un fuerte crecimiento del PIB total. Ello es más notorio, si cabe, cuando observamos que durante la primera mitad de la década de

los ochenta el sector mostraba unos niveles de actividad muy moderados.

El cuadro n.º 4 ofrece el indicador sintético de actividad obtenido a través del empleo en el sector y el consumo de cemento, según cálculos realizados por Albertí (1990a). El gran *boom* de la construcción en el período 1985-1989, con una punta clara en 1987, es el resultado de una fuerte demanda del propio sector turismo y, en mayor medida, de la demanda de vivienda de residentes y de inmuebles destinados a fines comerciales e industriales. Más concretamente, el propio Albertí (1990a) señala un abanico de razones. En primer lugar, la aprobación del PGOU de Palma entró en vigor a finales de 1985. La supresión forzosa de los contratos de arrendamiento y los incentivos fiscales a la vivienda, incluidas otras distintas a la propia, se integraron en un proyecto de medidas de política económica general que, en abril de 1985, propiciaron no sólo la recuperación del sector de la construcción, sino también, para muchos, el ini-

cio del período de expansión que ha estado viviendo la economía española. Tampoco cabe olvidar la entrada en vigor de los decretos Cladera sobre control de la oferta de alojamientos y, hasta cierto punto, de la Ley de Costas, que probablemente aceleraron la presentación y realización de una serie de proyectos que, de otro modo, se hubieran aplazado.

Parece evidente que en 1989 se produce un frenazo en el ritmo fuertemente expansivo del sector, como se observa en el cuadro número 4. La tasa de crecimiento del año 1989, aunque muy inferior a las de 1987 y 1988, sigue siendo significativa. Es probable que en 1990 se haya iniciado un estancamiento del sector al consolidarse la situación de recesión turística.

4. Servicios

El crecimiento del sector servicios, en el período 1985-1989, ha sido de casi un 6 por 100 anual acumulativo, aunque el porcentaje alcanzado en 1989 sólo

ha sido del 3,5 por 100. Este es el indicador que permite constatar la existencia de un punto de inflexión en la tendencia fuertemente expansiva y el inicio de un período de estancamiento que puede prolongarse durante algún tiempo.

Hay razones de peso para limitar nuestro análisis a los subsectores mayoritariamente turísticos; porque es cierto, como señala Alenyar (1990), que otras ramas dependientes de la demanda de los residentes han crecido más (reparaciones, comunicaciones, etcétera), pero lo han hecho en base a los efectos inducidos generados por la producción turística como motor principal de la economía balear.

La evolución del turismo, en el período 1985-1989, se enmarca en un proceso expansivo que se consolida a principios de la década, y que se acelera a partir de 1986 y hasta 1988. El turismo internacional hacia Baleares ha crecido a una tasa anual media que es el doble de la española, e incluso más del doble que la de los países mediterráneos. El cuadro n.º 5 ofrece una perspectiva de la llegada de turistas internacionales a nuestros aeropuertos durante la década de los ochenta. El crecimiento se produce, en muchos casos, a una tasa que supera los límites de cualquier ritmo normal de expansión. Una excepción se produce en 1985. Obsérvese, asimismo, que ya en 1988 se produjo un cierto estancamiento como telón de fondo de lo que ha ocurrido en los años 1989 y 1990.

Un aspecto que, aunque conocido, hay que destacar es el comportamiento del turismo británico, cuyo crecimiento en los años ochenta ha sido extraordinario, aunque con fuertes discon-

CUADRO N.º 6

**EVOLUCION
DE LA CAPACIDAD
DE PLAZAS HOTELERAS
Y APARTAMENTOS**

	Hoteles	Apartamentos
1974	217.274	—
1980	217.380	37.343
1986	223.431	66.255
Septiembre 1989.	237.023	88.163

Fuente: Sastre (1990), con datos de la Consejería de Turismo del Gobierno Balear.

tinuidades. Cabe pensar que este proceso ha sido artificial, como lo son los fuertes descensos de 1985 y 1989, o los que ya se están produciendo en 1990.

Obsérvese la suave y sostenida evolución positiva de la llegada de turistas si descontamos a los británicos. No obstante, como veremos más adelante, no se puede afirmar que la actual recesión sea estrictamente un asunto referido al turismo del Reino Unido. Por primera vez, en 1989, después de toda una década, los visitantes del resto de nacionalidades disminuyen, lo cual sí constituye ya un dato preocupante. A esta realidad se le une otra que es, si cabe, menos halagüeña: el gasto turístico diario, en términos reales, disminuye de forma acelerada durante estos últimos años, tanto en 1989 como en las previsiones para 1990. Si se le suma a este hecho el de la disminución del número de visitantes, todavía nos da un descenso mayor del gasto total agregado del turismo que visita Baleares.

No hay que pasar por alto el hecho de que, como contrapartida, el turismo español que nos visita está creciendo sensible-

mente, lo que permite paliar en parte los efectos negativos hasta aquí mencionados. El ritmo de crecimiento del turismo español durante 1990 superaba el 30 por 100 a finales de agosto.

Ante esta realidad de la demanda, la respuesta de la oferta ha sido la de crecer a tasas superiores a la del número de turistas, básicamente a partir de 1985. Tal como se observa en el cuadro n.º 6, la oferta hotelera había estado estancada desde los inicios de la crisis hasta 1985. En cuanto a la oferta de apartamentos, es difícil hacer una cuantificación por el conocido problema de su legalización, si bien es cierto que ya habrían empezado a crecer a principios de la década al amparo del crecimiento de la clientela turística que prefiere este tipo de alojamientos. Las razones de esta fuerte aceleración, producida a partir de 1985, pueden ser varias:

- El crecimiento del turismo en los primeros años de la década habría recuperado los excedentes empresariales.
- Los resultados negativos del sector en 1985 sólo se consideraron como una situación estrictamente coyuntural, circunscrita a la extraña coincidencia de una serie de factores que ocasionaron el fuerte descenso del turismo británico.
- La falta de oportunidades de inversión alternativas a las turísticas y tan rentables como éstas, y la falta de profesionalidad de una parte del empresariado turístico, al considerar erróneamente que sus establecimientos estaban amortizados, lo que produjo inversiones en oferta nueva de alojamiento en lugar de inversiones en otros sectores económicos o fundamentalmente en

la mejora de los establecimientos ya existentes.

- Como ya se ha dicho al referirnos a la construcción, los decretos Cladera de limitación de nuevas plazas y la propia Ley de Costas, aunque absolutamente necesarias para preservar la calidad del medio ambiente y de la nueva oferta, fueron acicate para la presentación de nuevos proyectos con anterioridad a su entrada en vigor. Estos han concentrado en el tiempo un número significativo de plazas nuevas, si bien es cierto que, a medio y largo plazo, ésta será la oferta más rentable.

- A este crecimiento de la oferta se ha sumado un número adicional de segundas residencias para visitantes. En este sentido, el mercado inmobiliario, al margen de lo que es la oferta legal o, en su caso, ilegal, ha respondido a una demanda creciente en estos últimos años por parte de muchos turistas nacionales o extranjeros de adquirir, alquilar u ocupar por otros medios (casas de amigos, *time-sharing*, etc.) un chalet o un apartamento. Evidentemente, éste ha sido un factor de crecimiento de la oferta no recogido en las estadísticas.

El exceso de oferta ha depreciado el coste del «paquete» turístico, y los empresarios del sector han ido aceptando esta situación; en primer lugar, por el crecimiento del número de turistas, y por tanto de la ocupación, y en segundo lugar, porque en muchos casos los empresarios se han conformado con obtener un mínimo beneficio, aunque ello haya supuesto no realizar las amortizaciones necesarias.

Esta realidad ha hecho que el turismo dispuesto a venir a Baleares haya sido de peor calidad,

CUADRO N.º 7

GASTO REALIZADO EN BALEARES POR TURISTA Y DIA

	PESETAS CORRIENTES		PESETAS CONSTANTES (*)	
	Cantidad	Porcentaje de variación	Cantidad	Porcentaje de variación
1984	4.317		4.317	
1985	4.825	11,8	4.435	2,7
1986	5.039	4,4	4.260	-3,9
1987	5.094	1,1	4.088	-4,0
1988	5.394	5,9	4.130	1,0
1989	5.284	-2,0	3.815	-7,6
1990 (**)	5.088	-3,7	3.407	-10,7

(*) Expresadas en términos de un poder adquisitivo deflactado a través del IPC de Baleares.
 (**) Estimación realizada con los datos de la *Encuesta de Gasto Turístico* de 1990 y el IPC previsto para 1990.

Fuentes: *Encuestas de Gasto Turístico*, consejerías de Economía y Hacienda y de Turismo (varios años).

lo que se refleja en el gasto que realiza en las Islas, tanto por la parte del «paquete» que paga en su país y recibe el hotelero como por el dinero de bolsillo que gasta cuando está en Baleares. El cuadro n.º 7 es un fiel reflejo de la situación. Los ingresos por turista diarios han ido descendiendo en pesetas constantes. Destaca la excepción de 1985. Como ya señalábamos en el *Llibre Blanc del Turisme (Universitat de les Illes Balears, 1987)*, el año 1985 fue malo, aunque los británicos que dejaron de venir correspondían mayoritariamente a los que gastan menos. En cambio, durante 1989 y 1990 no sólo baja el turismo, sino que se reduce también el gasto por turista. Efectivamente, como ya hemos dicho, en 1985 coincidieron una serie de factores coyunturales que afectaron a una parte del mercado británico, pero ahora parece que el exceso de oferta está en el centro de una crisis en la que se amplía el volumen de turistas que tienen un menor poder de gasto.

III. RECESION ECONOMICA ANTE LA CRISIS TURISTICA

La realidad de las cifras recientes y su valoración ahora expuesta, junto a los datos existentes de lo que está ocurriendo en 1990, permiten no ser aventurado al introducir el término «crisis» para reflejar una situación que se nos antoja difícil durante unos años.

En un reciente trabajo (Aguiló, 1990) exponíamos un conjunto de razones que permitían hablar de crisis del sector turístico español. Justamente, esta crisis se refería a la que se está produciendo en determinadas zonas turísticas, de cuyas características Baleares es el mejor ejemplo. En principio, existe un problema de competitividad en una doble vertiente:

a) La recuperación de la economía española y su incorporación a la CEE han provocado un crecimiento en el nivel de precios, tanto por la propia dinámica de una economía ya desarrollada que se integra con los países más

avanzados como por las obligaciones que la integración impone de aplicación de políticas monetarias y fiscales adecuadas a tal fin. La armonización fiscal y las políticas para mantener los tipos de cambio en el Sistema Monetario Europeo son un ejemplo. Todo ello se da en el contexto de una economía como la balear, cuyo nivel de vida se sitúa por encima de la media española.

Existe un significativo potencial, en los países emisores, de nuevos tipos de turismo, capaces de desarrollar actividades diferentes (golf, deportes náuticos, otras actividades de ocio y deportivas) y con unos períodos vacacionales distintos. Como afirma Barolet (1990, pág. 238), «se trata de clientela turística que desea unas vacaciones en el sol y en las playas, pero con seguridad ciudadana, sin ruidos ni mares polucionados, con calidad de servicios, con diversidad de ofertas, con transporte rápido y fluido entre origen y destino, y viceversa, con respeto a la naturaleza y con alicientes culturales, gastronómicos, folklóricos y deportivos».

Los viajes de corta duración, o de fin de semana y puente, están en franco desarrollo, existiendo en algunos países, como Inglaterra, un potencial todavía poco explotado. La proximidad a Baleares del resto de Europa y la mejora del transporte aéreo, por su progresiva liberalización, serán factores básicos en el desarrollo de este potencial. Todo ello se da en un contexto en el que al menos ciertos países están alcanzando un «techo» en el turismo tradicional hacia las zonas de buen clima. Este turismo cambiante demanda un producto turístico mucho más amplio que el que ha sido característico hasta el presente. Existen nuevas tipologías turísticas, cada vez más

complejas y sofisticadas, capaces de ocupar el tiempo libre de una forma más variada. Esto obliga a disponer de una amplia oferta complementaria, que también va siendo utilizada cada vez más por la propia población residente en las Islas. La búsqueda de la calidad y la diversificación ya no es sólo un deseo lógico, sino un imperativo condicionado por las circunstancias que hemos descrito.

Finalmente, entre estos factores que suponen cambios en la demanda, y por tanto refuerzan los períodos de crisis para reajustar o reconvertir la oferta, hay que citar la creciente necesidad de los europeos de poseer una segunda residencia en una zona de buen clima. La integración en un mercado único y la mejora del servicio, frecuencia y precio del transporte aéreo favorecen esta tendencia. El crecimiento de la población de tercera edad y el desplazamiento de actividades empresariales y profesionales hacia estas zonas son también elementos a considerar.

En consecuencia, al menos una parte de nuestra oferta que recibe gasto turístico (comercios, supermercados, bares, restaurantes, extras de los hoteles, etc.) ya no vende a unos precios sensiblemente inferiores a la media comunitaria. Quedan pocas excepciones, como son los reducidos precios del alojamiento —tanto hotelero como de apartamentos—, debido a fuerte presión oligopolista por parte de los *tour operators* y al exceso de su oferta ya comentado. Esta situación, no obstante, no se podrá mantener a largo plazo, ya que los contratos, en muchos casos irrisorios, que firman los hoteleros no les permitirán mantener el establecimiento en buenas condiciones ni obtener una rentabilidad suficientemente atractiva para man-

tener el hotel abierto. Tampoco la otra excepción básica del reducido precio de las bebidas alcohólicas será permanente, ya que la armonización fiscal comunitaria incluye la equiparación de los impuestos especiales («accisas») como objetivo a alcanzar.

Los países competidores, mayoritariamente mediterráneos, están ofreciendo, cada día más, un producto turístico de calidad y a unos precios sensiblemente inferiores. Es evidente que algunos de estos destinos carecen todavía de una serie de elementos, como es la oferta complementaria, o presentan problemas incluso de orden político e ideológico. Sin embargo, sobre todo en algunos casos como Grecia y Turquía, la competencia es ya una realidad. En este sentido, hay que afirmar sin demora que seguir luchando por una cuota de mercado con estos países en base a ofrecer precios más bajos es un contrasentido, como se demuestra en el apartado anterior. Nuestros costes generales, y los laborales en particular, ya no van a permitir seguir jugando esta baza a medio plazo.

b) Un segundo aspecto básico, al hablar de crisis, es el problema de los cambios en la demanda. Parece evidente que las Islas siguen apostando por un turismo que cada vez se corresponde menos con la propia realidad económica que acabamos de analizar. Además, la demanda es lo suficientemente cambiante, cualitativamente, como para que Baleares tenga que aceptar que sus potenciales clientes puedan presentar características distintas. El producto que somos y seremos capaces de ofrecer se está alejando del exigido por la realidad presente.

En definitiva, estamos ante un

conjunto de evidencias que, al producirse simultáneamente en el tiempo, nos han estado conduciendo a un período de crisis al que deberá hacer frente el sector turístico a través de una serie de cambios no superficiales, que comportarán transformaciones en los establecimientos, mutaciones en su actividad, o incluso su desaparición física.

IV. REGULACION ECONOMICA Y FINANCIACION AUTONOMICA

Todo lo afirmado hasta aquí, en relación con la evolución reciente de la economía balear y de sus sectores productivos, nos indica que, a pesar del fuerte crecimiento del PIB balear en el período 1985-1989, los sectores primario y secundario han dado muestras de debilidad y en el sector turístico se ha ido alimentando el inicio de una recesión que, en cierto sentido, deja desmantelada al conjunto de la economía, por su fuerte dependencia de este sector.

Lógicamente, la cuestión pendiente en estos momentos es la de averiguar cuál es el camino a seguir para enderezar la economía hacia una senda normal de expansión, y hasta qué punto y en qué dirección la Administración debe intervenir con el fin de alcanzar ese objetivo. Creemos que la reflexión sobre este segundo y decisivo aspecto de la regulación administrativa requiere, en primer lugar, hacer algunas consideraciones sobre el hecho de que, en el contexto de la máxima libertad de mercado, la economía balear ofrece unas características tan específicas que permiten sugerir, aunque sólo sea en este caso, un cierto inter-

vencionismo corrector de los desequilibrios innatos implicados en sus propias actividades.

a) El turismo es un sector que, para su desarrollo, necesita, más que ningún otro, fuertes inversiones en infraestructuras, equipamientos y servicios que completen aquellos componentes que adquiere el turista y que, en conjunto, forman el *producto turístico*. Un entorno de calidad es consustancial a la propia actividad, lo cual sobrepasa las atribuciones de las propias empresas turísticas. Además, las actividades turísticas generan, en muchos casos, efectos irreversibles que necesitan ser regulados, como ocurre con la destrucción del paisaje.

Por otra parte, el turismo es un sector cuyas empresas pueden generar fuertes externalidades negativas. Un caso típico es el de aquellas empresas dispuestas a aceptar de los *tour-operators* precios que no permiten ofrecer los estándares mínimos de calidad ni llevar a cabo los gastos indispensables de mantenimiento. Esto afecta al conjunto del mercado, ya que estos establecimientos se ubican en una zona turística y en una isla que acaban devaluándose como enclaves atractivos para el turista.

b) Resulta incontestable el hecho de que las fuerzas del mercado han conducido a un proceso de terciarización creciente de la economía balear. La rentabilidad diferencial de este sector frente al resto no ha permitido el mantenimiento y desarrollo de alternativas, e incluso, como ya se ha dicho, en muchos casos ni siquiera se ha reinvertido en las propias empresas para su mejora, prefiriéndose inversiones en oferta nueva.

Todo ello, evidentemente, ha generado un aumento de la fragilidad de la economía, incapaz de instrumentar elementos reequilibradores cuando la coyuntura turística es desfavorable. Creemos, en este sentido, que esto justifica el coste que supone una intervención capaz de proporcionar instrumentos que faciliten el desarrollo de otros sectores más estables y menos estacionales. En este contexto, existe la opinión de que, a medio y largo plazo, serían rentables unas medidas que, más que fomentar el proteccionismo, permitiesen compensar los movimientos de capitales, a veces especulativos, que ha supuesto el turismo en favor de inversiones que garantizaran un mayor equilibrio económico.

Es evidente que las necesarias regulación e intervención administrativas, algunas de cuyas medidas serán expuestas en el próximo epígrafe, requieren la existencia de unos medios financieros suficientes. El hecho de que nuestras características concretas obliguen a inversiones públicas por encima de lo normal, como acabamos de exponer, pone más en evidencia la necesidad de recursos financieros suficientes, todo ello en el contexto de un proceso turístico que, al menos en sus dos primeras décadas, se gestó con una profunda escasez de inversiones en infraestructuras y equipamientos, tal como señalábamos en Aguiló (1988).

El problema de la insuficiencia financiera, agravado en el actual período de recesión, suscita en Baleares un análisis cuya extensión va mucho más allá de la que debe tener este artículo. Sin embargo, el tema es de tanta trascendencia que es necesario hacer unas breves reflexiones, ya expuestas recientemente, en su

mayor parte, por Roselló (1990). Vamos a limitarnos a la financiación de la Comunidad Autónoma, ya que, por una parte, tiene transferidas un conjunto de competencias básicas para la ordenación económica de los sectores; así ocurre con las competencias plenas en turismo y carreteras. Por otra parte, su situación es privilegiada para el diseño, coordinación e instrumentación de políticas sectoriales coherentes.

Los recursos con que cuenta la Comunidad Autónoma para desarrollar su actividad están determinados por el sistema actual de financiación de las comunidades autónomas vigente durante el período 1987-1991, cuyo método de cálculo no ha hecho variar sensiblemente los recursos percibidos en relación al sistema anterior, basado en el coste efectivo del servicio transferido. Esto le permite afirmar a Roselló (1990, pág. 329): «Si se tiene en cuenta que en el sistema del coste efectivo no se establecían asignaciones para inversión nueva, excepción hecha del FCI..., el nuevo sistema perpetúa los problemas del anterior, al caracterizarse por la inexistencia de recursos para inversión nueva. Ello deja a las instituciones de la Comunidad Balear (Gobierno y Parlamento) sin capacidad relevante de decisión en cuanto a orientación de la acción pública».

Por otra parte, el conjunto de la financiación por habitante, incluidas las asignaciones FEDER, fue en 1987 sólo el 46 por 100 de la que corresponde al conjunto español, y algo más del 70 por 100 de las comunidades del artículo 143.

Otro aspecto importante es el de la distribución de las partidas que integran los ingresos. Las es-

timaciones realizadas por el propio Roselló (1990) señalan que en Baleares los tributos cedidos son el 47 por 100 de su financiación, siendo la media española del 13 por 100. Por su parte, las transferencias, que representan un elevado porcentaje de financiación a nivel español (un 62,2 por 100), para la autonomía balear sólo son del 30 por 100.

Si, dentro de las transferencias, la participación de los ingresos estatales es la partida básica, en nuestro caso se detecta que sólo es el 7,8 por 100 del total de ingresos, mientras que la media estatal alcanza el 41,3 por 100. Todo este entramado culmina con la evidencia de que en la España autonómica el FCI financia entre el 32 y el 34 por 100 de la inversión real, alcanzando en Baleares sólo el 15 por 100.

Existe, en conclusión, un trato diferencial en cuanto a la financiación que cabe calificar de globalmente negativo, no sólo si se contempla el difuso abanico del conjunto de comunidades autónomas, sino también si se atiende a las que se rigen por el artículo 143. Parece claro que el sistema de financiación se ha basado en un intento de promover una política regional con fines redistributivos, olvidando lo que debería ser una política de dotación de servicios públicos, que, en nuestro caso, no sólo son *outputs* para la mejora de los niveles de bienestar, sino que son también, de una forma especialísima, *inputs* para el mejor funcionamiento del sistema productivo balear, como demostrábamos en el apartado anterior. Todo ello en el contexto de una política que no ha conseguido sus objetivos, ya que las diferencias regionales en España se han ido agravando.

Creemos que la solución al problema no es única, sino que hay que insistir en una triple vía. En primer lugar, dentro de las propuestas que la Comunidad Autónoma realiza para cambiar los criterios de asignación de recursos financieros, hay que insistir en la consideración de algunos de ellos, ya que, por una parte, parecen razonables (el de la población de hecho en lugar de la de derecho) y, por otra, son fácilmente objetivables. Así ocurre con la consideración de las tres islas mayores como unidades de gestión con competencias que, incluso estatutariamente, guarden paralelismo con las diputaciones provinciales.

En segundo lugar, hay que hacer un gran esfuerzo político para entablar vías de diálogo que conduzcan a obtener un determinado volumen de financiación a través de los convenios con el gobierno central, sin que ello suponga la reversión de competencias al Estado. Baleares debería tener la posibilidad, sobre todo en este período de crisis, de obtener por esta vía financiación para determinados proyectos, básicamente en el campo de las comunicaciones. La singularidad del hecho insular, que la desvincula físicamente del resto de comunidades autónomas hace que no pueda disfrutar de las inversiones no regionalizadas en grandes proyectos de transportes y comunicaciones. Por esta vía podrían satisfacerse las demandas de financiación para llevar a buen fin el Plan de Reconversión de Alojamientos Turísticos, ya que, según parece, no van a figurar en el proyecto del presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1991, al estar éste totalmente comprometido con los planes de carreteras, abastecimiento de aguas y saneamiento, agricultura, e in-

versiones y mejoras de infraestructuras de zonas turísticas.

Finalmente, nos queda un resquicio de pesimismo respecto a las propuestas anteriores, ya que el reducido territorio de las Islas y su escasa población relativa, junto con su ubicación poco estratégica, no nos confieren una posición políticamente significativa. A ello hay que añadir como factor adicional la existencia de una parte importante de nuestra clase dirigente autocomplaciente por unos resultados económicos boyantes y con escasa capacidad de análisis de los grandes problemas a largo plazo. Esta realidad aconseja insistir en la necesidad de una tercera vía, que sería la de impulsar aumentos adicionales de presión fiscal que sean la consecuencia de un conjunto de proyectos asumidos por la Comunidad, y que pueden tener su base en el Plan Extraordinario de Inversiones diseñado en 1989 por el Gobierno Balear. Desde este mismo punto de vista, se sugiere una vía complementaria o alternativa basada en la propuesta de que no hay que acudir tanto a aumentos adicionales de la presión fiscal como a reformas del sistema de financiación que, en el contexto de responsabilidad fiscal, supongan una cesión a la Comunidad Autónoma del rendimiento de algunas de las figuras tributarias.

Si la triple vía propuesta se va consolidando, no hay que temer excesivamente por una política de endeudamiento que permita acelerar estos proyectos, esenciales para salir del estancamiento, y encauzar nuestro crecimiento futuro, permitiendo, a su vez, generar los recursos para la financiación de dicha deuda. No obstante, si nos referimos a lo estrictamente actual, la situación financiera parece obligar a la Co-

munidad Autónoma y a las empresas públicas a un endeudamiento peligroso.

V. UNAS CONSIDERACIONES FINALES

Si bien es cierto que los problemas de financiación constituyen una restricción importante a la hora de elaborar una política económica eficaz, cabe afirmar que las medidas aplicables no comportan, en determinadas circunstancias, una regulación (o, en su caso, una desregulación) que suponga coste alguno. A partir de aquí, vamos a hacer unas breves reflexiones finales, sin incorporar actuaciones concretas que en cada momento pueda desarrollar la Administración pública.

En cualquier caso, estas consideraciones devienen más complejas cuando, ante una época de recesión, se hace imperioso acortar al máximo el periodo de ajuste. Esto, que en sí mismo es preocupante, se acentúa cuando se observa el comportamiento que históricamente han tenido los agentes económicos, básicamente los empresarios turísticos. Nos referimos aquí a la distorsión temporal de objetivos que se materializa en una fuerte miopía sobre el devenir a medio y largo plazo.

Es evidente que el rápido desarrollo del turismo obligó a las empresas a suplir la escasa formación de capital humano con una fuerte dosis de intuición. Desde este punto de vista, hoy se ha llegado a acumular un nivel de aprendizaje elevado que confiere a las Islas unas rentas diferenciales respecto a muchos países competidores, e incluso la posibilidad de exportar esta acu-

mulación de conocimientos a otras zonas del mundo.

Sin embargo, una parte no despreciable del empresariado actuó desde una perspectiva individual, al margen de las normas de prudencia, en la gestión de los fondos de previsión y amortización para mantener una oferta modernizada y de calidad, como hemos señalado en el epígrafe II.4. Tampoco esta clase dirigente supo, en su momento, dar lugar a unas actitudes de grupo capaces de orientar una política de comunicaciones, infraestructuras, saneamientos y servicios adecuada, de promover el fomento de políticas de formación de un capital humano que paliase las ineludibles deficiencias iniciales, de generar un estado de opinión favorable a la preservación del paisaje y del medio ambiente, de encauzar las opiniones tendentes a convertir a las Islas en un importante lugar de congresos y centro de acontecimientos culturales de primera magnitud en el Mediterráneo, etcétera... Además, no hay que olvidar que esta incapacidad de desarrollo de iniciativas se da en el contexto de una falta de cohesión social y cultural del país para generar fuerzas homogeneizadas en la sociedad civil.

Esta falta de previsión a largo plazo puede haber ido cercenando o retardando indebidamente proyectos importantes en las comunicaciones, la oferta complementaria y otros, circunscritos a lo que acabamos de señalar. Si el pasado fue así, el presente tiene aspectos poco halagüeños.

La lógica preocupación por la situación actual de recesión y el miedo al exceso de oferta ha llevado a ciertas posturas que quizá también reflejan una falta de previsión sobre el futuro menos

próximo. El alineamiento de una parte de la clase empresarial con posiciones ultraproteccionistas, las cuales, por cierto, tienen un valor de concienciación impagable, impone un paso del todo a la nada preocupante. La miopía se repite, aunque ahora en otro sentido.

Pensamos que, por el contrario, la apuesta de futuro se basa en una serie de propuestas discutibles y debatibles, que previamente deben someterse a un marco de referencia más general.

Efectivamente, Baleares seguirá siendo una economía fundamentalmente turística, si bien hay que apostar decididamente por aquellos niveles de diversificación sectorial potencialmente asequibles para ofrecer la posibilidad de un mayor equilibrio económico. La situación delicada por la que atraviesa el turismo puede ser un acicate para reavivar el incentivo empresarial y laboral hacia sectores tradicionales o hacia nuevos sectores y nuevas tecnologías.

La diversificación no debe limitarse a otros sectores distintos del turismo. En este sentido, es imprescindible diversificar en el ámbito del propio sector turístico. Es preciso estar presente en todas las nuevas corrientes de desarrollo de formas de ocio y tiempo libre que hemos citado anteriormente, sin caer en exclusiones apriorísticas escasamente fundamentadas. El destino de fondos públicos a este fin diversificador tiene pleno sentido, ya que reducir la debilidad y estacionalidad de una economía tan dependiente proporciona no sólo beneficios económicos, sino también sociales.

Si bien es cierto que a la hora de elaborar este trabajo de in-

vestigación ha habido que referirse al pasado, hay que transmitir la idea de que, al hacer planteamientos de futuro por parte de los agentes económicos y sociales, la realidad presente es la que cuenta, y el pasado no debe ser punto continuado de referencia.

Sobre este aspecto, cabe una breve reflexión. Ha existido en nuestro reciente período de desarrollo una opinión extendida y fomentada sobre el protagonismo, en gran parte exclusivo, del empresariado hotelero en la creación de riqueza y empleo, con un cierto olvido de otros sectores, dentro o fuera del turismo. Esta concepción de nuestro proceso de desarrollo ha propiciado la necesidad de supeditar cualquier propuesta a los intereses de este empresariado específico. Sin embargo, esta toma de posición ha actuado a veces en su contra, ya que la opinión pública demanda que los presuntamente beneficiarios únicos del desarrollo turístico no sean favorecidos en el futuro por las medidas de política turística.

No cabe duda de que esta realidad hace más difícil que llegue a implementarse la propuesta de que no hay que referirse al pasado para formular propuestas que beneficien indistintamente al sector hotelero o al resto de sectores, según que la racionalidad en el análisis de la realidad aconseje una u otra alternativa. Sin embargo, creemos que el esfuerzo vale la pena.

Partiendo de estos principios generales, cabe hacer las siguientes propuestas:

- El futuro de la agricultura, con independencia del hecho de que sea un sector subvencionado, se basará en la aplicación de nuevas tecnologías y en la for-

mación para la mejora de la gestión y la introducción de dichas aplicaciones. Sólo dejando actuar al libre mercado en este sector, con estas premisas, cabe un cierto «regreso» al campo para el desarrollo de aquellos cultivos que con frecuencia se citan como apropiados a nuestra realidad.

- En el sector industrial, hay que seguir profundizando en la protección de nuestras industrias tradicionales, fundamentalmente en el terreno de la distribución y la tecnología.

- A su vez, existe una alternativa industrial íntimamente relacionada con el desarrollo de los servicios, que cabe vincular a la futura implantación de un parque tecnológico. Una innegable calidad de vida, a ampliar con nuevas ofertas culturales y lúdicas, una gran proximidad a los aeropuertos europeos, un soporte investigador en la Universidad, decantado hacia las áreas relacionadas con las ciencias de la computación, permiten arriesgar en dirección a esta nueva frontera. Las posibilidades de establecimiento de empresas ligadas al mundo de la aviación deben integrarse en este nuevo proyecto tecnológico, para lo cual también será necesario adecuar las instalaciones aeroportuarias.

- El sector turístico debiera sufrir un proceso de reconversión tendente a la reducción de la oferta tradicional de alojamientos en favor de la oferta complementaria y de la de segundas residencias. A pesar de los problemas que supone el mantenimiento de una oferta obsoleta y sólo aparentemente amortizada, el mercado está siendo el juez de aquellos establecimientos no competitivos. Creemos que la inspección hotelera debe ser muy severa a la hora de acelerar este

proceso, o de impedir que hoteles ya cerrados vuelvan a abrir sus puertas en las mismas condiciones que les han llevado al cierre. En este mismo sentido, habría que plantear las posibilidades de actuación —no sólo a través del Plan de Modernización Hotelera, sino también de un futuro Plan de Reconversión de Establecimientos— de forma que afectaran a la transformación de plantas cerradas en otros tipos de oferta de alojamiento de mayor calidad, o incluso en ofertas complementarias con otros usos.

- Parece evidente que la demanda de segundas residencias va a crecer, y no sólo en lo que se refiere a los extranjeros, sino también, y con especial énfasis, a los españoles. Este hecho va a escapar a los decretos de limitación de la oferta turística; por lo cual, de nuevo la Administración municipal va a tener un protagonismo preocupante. Los que piensan que el municipio es un territorio demasiado reducido para generar una política turística independiente de la del conjunto de cada isla tendrán aquí un argumento adicional para demandar una mayor sujeción de la planificación municipal a la planificación insular.

- Hay que redoblar los esfuerzos para analizar cuál puede ser una prudente expansión de ofertas complementarias, especialmente campos de golf y puertos deportivos. Si descabellado parece apuntarse a la cifra de campos de golf que hablan de cuarenta, tampoco resulta aceptable, con una visión de futuro, proponer un crecimiento cero. Posiblemente, si las disponibilidades de riego lo permiten, no parece descabellado sugerir que se doble la oferta actual. Con mayor prudencia si cabe, hay que refe-

rirse al crecimiento de los puertos deportivos, aunque también algunas propuestas de expansión de los ya existentes podrían ser atendidas.

- Son necesarios la protección, el fomento y la colaboración —no sólo por parte del sector público, sino también de las asociaciones privadas— en todos aquellos proyectos que, en el campo del arte y la cultura en todos los ámbitos, tiendan a utilizar y enaltecer nuestros paisajes, preservar monumentos y mantener las tradiciones. Aquí se incluirá la destacada labor que, en el campo de la hostelería y la restauración, se está empezando a realizar a partir de casas y mansiones de nuestra arquitectura tradicional. El recurso a la iniciativa privada, a través de fundaciones y del mecenazgo, es una vía exigida por las más recientes concepciones sobre el funcionamiento de una economía libre.

- Es ineludible terminar el *Catálogo de Espacios Naturales*, que debe tener un claro carácter proteccionista, siendo los elementos arquitectónicos, en su integración en el paisaje, cuestión básica a tener en cuenta para los posibles desarrollos urbanísticos.

- Todo lo que se haga en el campo del análisis del mercado turístico, políticas de promoción y métodos de comercialización será poco para actuar sobre un mercado cada vez más segmentado, en el que las clientelas, diferenciadas por su origen geográfico o motivación concreta, necesitarán ser atendidas aunque no alcancen un gran volumen. La necesaria diversificación, ya comentada, así lo exige.

- Como ya se ha dicho, los turistas de fin de semana, de segunda residencia, de congresos,

cultural, etc..., son ya una realidad, o tienen un futuro esperanzador, y requieren una flexibilidad mucho mayor del transporte de pasajeros. Hay que exigir la rápida liberalización del transporte, ya que el mantenimiento de situaciones de monopolio está reduciendo sensiblemente nuestras posibilidades turísticas, además de perjudicar a la población residente.

- El gobierno autónomo debe seguir profundizando en las políticas de infraestructuras, comunicaciones, saneamiento, servicios complementarios, embellecimiento, etc... No son lógicas las dificultades de comunicación interna cuando estamos a una hora y media de las principales capitales europeas. Al evidente esfuerzo actual en los terrenos de la depuración y las comunicaciones, tendrá que seguir una ofensiva para la limpieza de zonas costeras, bosques, carreteras zonas urbanas, etcétera.

- Dada la escasez de recursos financieros, creemos que los grandes proyectos portuarios y aeroportuarios de elevado coste deben hacerse según necesidades contrastadas. Hablar de un nuevo aeropuerto que permita doblar el número de movimientos, cuando se discute un nuevo modelo turístico en el que se tienda a un menor volumen de visitantes mejor distribuido en el tiempo, plantea, como mínimo, la necesidad de una correcta y rigurosa explicación.

- Lo mismo cabe decir de los grandes proyectos energéticos y de los que presuntamente se pueden plantear para suplir la falta de agua. Nada tendrá sentido sin un análisis profundo de las necesidades.

- No debemos olvidar que el futuro estará vinculado al desarro-

llo tecnológico en sentido amplio, lo que requiere mejorar la formación en todos sus ámbitos. Como ejemplo, la penosa situación de los estudios de Turismo en nuestras islas está empezando a producir la precisa reflexión acerca de la necesidad de proporcionar niveles aceptables de formación profesional y gerencial en este sector.

Hay que insistir, para finalizar, en que este catálogo de propuestas, claramente ampliable y discutible, y que en determinados casos requiere la actuación del sector público, sólo tendrá efectividad plena cuando exista una toma de conciencia social sobre la necesidad de ponerlo en práctica.

NOTA

(*) El autor agradece las sugerencias que, respecto a una parte de este artículo, le ha proporcionado el profesor José A. Roselló Rausell.

BIBLIOGRAFIA

- AGUILÓ, E. (1988), «Economía balear i la seva financiació», *Estudis balearics*, n.º 26.
- (1990), «Crisis turística. ¿Hacia un nuevo modelo de crecimiento?», *Cuadernos de Información Económica*, n.º 40-41, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA, julio-agosto.
- ALENYAR, M. (1984), *Introducció a l'economia de les Balears*, Caixa de Balears «Sa Nostra».
- (1988), «La industria y la construcción en Baleares», *Economía Industrial*, números 263-264.
- (1990), «Evolución de las magnitudes básicas y estructura productiva», *Economía de las Comunidades Autónomas*, n.º 8, Baleares, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.
- ALBERTI, P. (1990a), «El sector de la construcción: Evolución 1981-1988», *Economía de*

las Comunidades Autónomas, n.º 8, Baleares, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

— (1990b), «Construcción», en *Evolución Económica de Baleares 1989*, «Sa Nostra» y Banca Catalana.

AMER, M., y MESTRE, J. (1990), «La agricultura, sector en crisis», *Economía de las Comunidades Autónomas*, n.º 8, Baleares, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

BARDOLET, E. (1990), «Demanda turística y marketing turístico», *Economía de las Comunidades Autónomas*, n.º 8, Baleares, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

FLEIXAS, A. (1990), «La estructura industrial», *Economía de las Comunidades Autónomas*, número 8, Baleares, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

ROSELLÓ RAUSELL, J. A. (1990), «La financiación de la autonomía. El sector público», *Economía de las Comunidades Autónomas*, n.º 8, Baleares, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

SASTRE, A. (1990), «La oferta turística y el desarrollo de la oferta complementaria», *Economía de las Comunidades Autónomas*, número 8, Baleares, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS (1987), *Llibre Blanc del Turisme a les Balears*, Consejería de Turismo.